

|  |  |          |           |
|--|--|----------|-----------|
|  | <b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL<br/>( Doméstico, Aislado)</b> | Código:  | F-CAM-173 |
|  |  | Versión: | 3         |
|  |  | Fecha:   | 09 Ago 18 |

### No. 0237

Garzón, 16 de mayo del 2024.

Mediante radicado CAM No. 2024-E 7019 de marzo 06 del 2024 y VITAL No. 2300001219400524001, el señor ERNEY BUSTOS BUSTOS identificado con cedula de ciudadanía No. 12.194.005 de Garzón, con dirección de notificación Sin información, correo electrónico: isabellamotta0303@gmail.com y contacto No. 3114772293 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio urbano ubicado carrera 16 N° 1-40 sur barrio Nuevo Horizonte, municipio de Garzón, con matrícula inmobiliaria No. 202-35835 y código catastral No. 412980102000001240024000000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila. Mediante requerimiento radicado CAM N° 2024-S 6598 de fecha 08 de marzo del 2024. Quien realizo la solicitud mediante aplicativo VITAL el 8 de mayo del 2024, completando así los requisitos para dar inicio al trámite.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, 00) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente el señor ERNEY BUSTOS BUSTOS identificado con cedula de ciudadanía No. 12.194.005 de Garzón, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, 00)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

### DISPONE

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular.

**SEGUNDO.** - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia al punto primero.

**TERCERO.** - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal arboles aislados a el señor ERNEY BUSTOS BUSTOS identificado con cedula de ciudadanía No. 12.194.005 de Garzón, con dirección de notificación Sin información, correo electrónico: isabellamotta0303@gmail.com y contacto No. 3114772293.

|   |  |          |           |
|---|--|----------|-----------|
|  | <b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL<br/>( Doméstico, Aislado)</b> | Código:  | F-CAM-173 |
|   |  | Versión: | 3         |
|   |  | Fecha:   | 09 Ago 18 |

**CUARTO.** – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**CARMEN LORENA CORONADO ROJAS**  
Directora Territorial Centro (E)

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario  
Radicado: 2024-E 7019  
Expediente: PAF-00237-24